



74284

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de un

MODELO DE UTILIDAD, por veinte años en España, a favor de D. JOSE VICENTE SANCHEZ GALDU, de nacionalidad española, domiciliado en VALENCIA, calle Orihuela, 45

por

"NUEVOS MEDIOS PARA LA SUSTENTACION DE LAMPARAS EN LOS FAROS DE VEHICULOS"

74284



5 La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva por ella solicitado, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido publicado el 30 de Abril de 1.930.

10 De sobra es conocida la dificultad que en el montaje de lámparas en vehículos existe en cuanto éstas se ven sometidas a los bruscos movimientos que el mal estado de los caminos y paradas bruscas ocasionan en las carrocerías del vehículo. Todos estos movimientos determinan que el contacto entre las lámparas y el portalámparas sea deficiente, y es natural que, sin llegar a fundirse, las lámparas no iluminen.

15 A fin de evitar estos inconvenientes que en ocasiones constituyen verdaderos peligros para la integridad del vehículo y de sus ocupantes, el solicitante ha realizado unos medios destinados a la sustentación de los portalámparas por cuyos medios se consigue que esta sustentación se flexible.

20 Los medios en cuestión lo forman un puente que está constituido por dos piezas gemelas en U invertida cuyos extremos, prolongados en simple elete constituyen medios de unión a la placa base del faro.

25 La parte superior de estas piezas es horizontal y en su lado interno presenta una abertura en la que se introducen a presión los extremos de una pletina soporte de los portalámparas.

30 Esta pletina ha sido constituida de manera expresa y se la ha dotado de dos extensiones laterales en las que



74284

se ha practicado un orificio con muescas dimetralmente opuestas para constituir enganche a bayoneta de las lámparas; estando dotada la parte inferior de los orificios de una pletina de contacto unida a la que constituye el portalámparas.

35 En los dibujos que se acompañan a la presente Memoria se han representado los medios que se pretenden proteger en distintas figuras. En la figura 1ª vemos una sección transversal del conjunto de elementos, siendo -1- y -2- las piezas elásticas en U cuyo fondo, situado a la máxima altura, presenta en su cara interna ranuras u oquedades -3- y -4- en las que encaja el extremo angulado de una pletina -5-. Las piezas en U descansan sobre un soporte o placa -6- que corresponde al fondo del faro. La pletina -5- está prolongada transversalmente en dos extensiones -7- elevadas y que presentan orificios para la introducción de las lámparas.

40 En la figura 2ª vemos una planta del conjunto de elementos citados anteriormente y en ellos podemos ver los orificios -8- para la colocación de las lámparas y la pletina interna de contacto -9-. Asimismo vemos las aletas -10-, prolongación de los puentes, por los que se une el conjunto a la placa base del faro, por último en la figura 3ª vemos una vista lateral del dispositivo en el que el puente -1- aparece en toda su extensión, pudiéndose apreciar claramente su configuración.

50 El citado puente está obtenido en materia flexible constituye un amortiguador que elimine totalmente las oscilaciones producidas por los excesos de movimiento de la carrocería del vehículo.

55 La construcción de estos elementos es en extremo sencilla y su coste reducido, por lo que no encarece la



74284

fabricación de los faros normales.

65 hecha la descripción precedente es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

NOTA

70 en resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

75 1ª.- NUEVOS MEDIOS PARA LA SUSTENTACION DE LAS LAMPARAS EN LOS FAROS DE LOS VEHICULOS, caracterizados esencialmente por el hecho de estar constituidos por dos puentes paralelos, elásticos, que en su cara enfrenteada estan dotados de ranuras o alojamientos para la introducción de una pletina flotante de sustentación de las lámparas, cuya pletina posee dos extensiones transversales dotadas cada una de ellas de orificios para la penetración de las lámparas, coincidiendo con la posición de estos orificios láminas de contacto eléctrico fijas a la propia pletina; estando dotados 80 los puentes de medios para la fijación a la base de los faros.

85 2ª.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita "NUEVOS MEDIOS PARA LA SUSTENTACION DE LAMPARAS EN LOS FAROS DE VEHICULOS".

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 9 de Junio de 1.959

ALFONSO UNGRIA

65

70

75

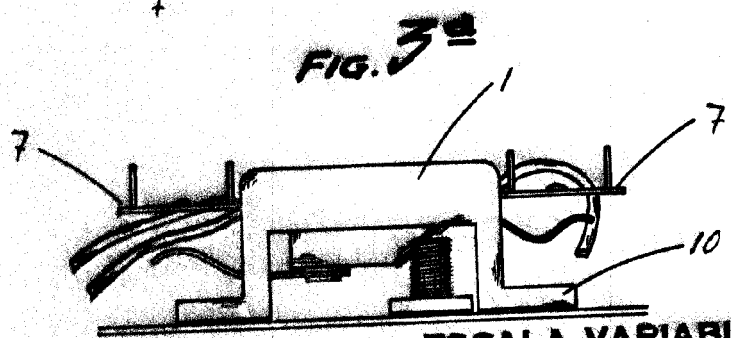
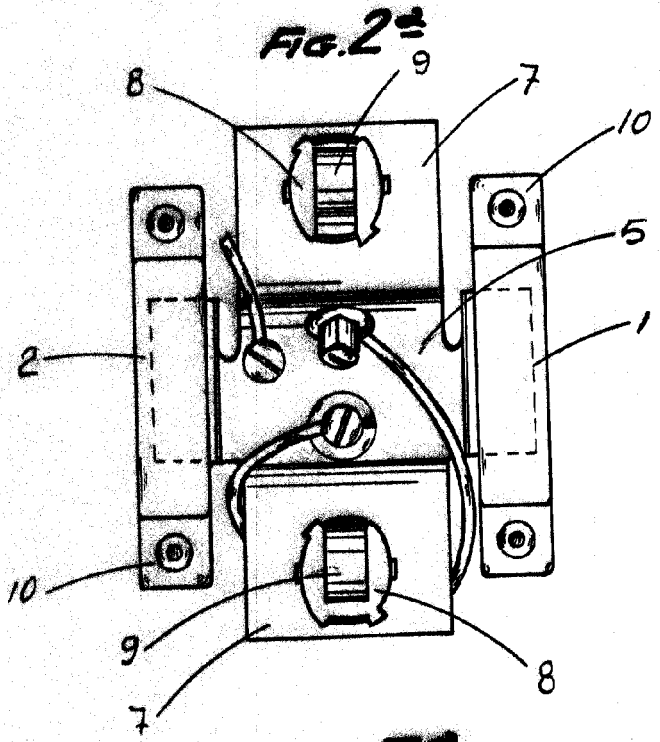
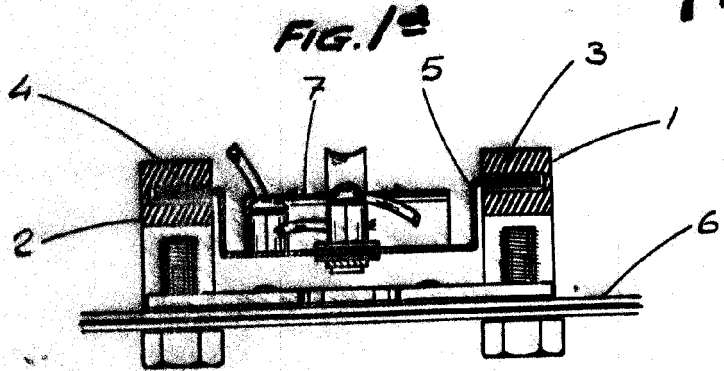
80

85

90



74284



ESGALA VARIABLE
 MADRID, 9 DE JUNIO DE 1889

ALFONSO UNGRIA
[Signature]